

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A. - Fue constituida en marzo 10 de 1971 en Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en abril 27 del mismo año. Su actividad principal es la prestación de servicios en el área educativa en los niveles pre-primario, primario, educación básica y diversificada, desarrollados en unidades educativas en Guayaquil, en Milagro "San Francisco de Milagro", en Babahoyo "Héroes del Cóndor" y en la Unidad Educativa Comandante Rafael Mora Valverde (nota 22). La Unidad Educativa en Guayaquil está ubicada en la Ciudadela Comegua, Av. Antonio Parra Velasco, Solar No. 1, Manzana B, Bloque 1. La Compañía tiene asignado el Registro Único de Contribuyentes No. 0990094241001 ante el Servicio de Rentas Internas (SRI).

En el período lectivo 2013 - 2014, la Compañía dispone de un total de 2,631 alumnos (3.275 alumnos en el período lectivo 2012 - 2013) que están distribuidos en la sección matutina 1260 (1.383 en el período lectivo 2012 - 2013) y sección vespertina 325 (430 en el período lectivo 2012 - 2013), y en las unidades educativas ubicadas en Milagro por 738 (717 en el período lectivo 2012 - 2013), Babahoyo por 0 (219 en el período lectivo 2012 - 2013) y Quevedo por 308 (526 en el período lectivo 2012 - 2013).

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de octubre 26 del 2012, fue aprobado el cierre de la extensión "Héroes del Cóndor" de Babahoyo por falta de fondos necesarios para mantener sus operaciones.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2012 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Declaración explícita y sin reservas. - Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que están presentados adjuntos.

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Las NIIF fueron adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 de agosto 21 del 2006, ratificada con Resolución ADM - 08199 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de julio 10 del 2008.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, están preparados de conformidad a las NIIF, en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador publicada en el Registro Oficial No. 498 de diciembre 31 del 2008, debiendo elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las NIIF a partir del ejercicio económico 2011.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto principalmente al momento de la prestación del servicio de educación que es el objetivo básico de la Compañía.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios), que son utilizados para el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: liquidez, crédito, y generales de negocio. Un detalle a continuación:

- **Liquidez.**- Al 31 de diciembre del 2013, los pasivos corrientes superan a los activos corrientes, presentando un capital de trabajo negativo, este se produce principalmente por el vencimiento corriente de la obligación bancaria adquirida, cuya garantía fue con Hipoteca Abierta del solar y construcciones donde funciona la Compañía. La Administración de la Compañía considera que el riesgo de liquidez es medio, razón por la cual gestiona y conduce un presupuesto de operaciones prudente, manteniendo en caja y bancos saldos que le permiten cubrir necesidades inmediatas del negocio, el cual es monitoreado constantemente considerando el comportamiento de las cuentas por cobrar a los alumnos. Al 31 de diciembre del 2012, la compañía presentó un capital de trabajo positivo.
- **Crédito.**- La cartera presenta riesgos de cobro, que se origina por el saldo del año 2012, mas lo vencido del año 2013 (vencimiento de más de 180 días), y que reflejan una morosidad de hasta el 50% del saldo total por cobrar al 31 de diciembre del 2013. Debe mencionarse que en el periodo 2013 se dio de baja la cartera pendiente de cobro del año

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

2011. Según la Administración, generalmente el servicio de educación está expuesto a presentar períodos con incremento en la morosidad de las cuentas por cobrar a los alumnos; no obstante, la Compañía tiene implementada políticas que permiten recuperar cartera que tienen cierto grado de dificultad en su cobranza.

- **Generales de negocio.**- La Academia Naval Guayaquil S.A. es una Institución de reconocido prestigio educativo con más de 30 años de servicio a la juventud. La Administración de la Compañía considera que el riesgo general del negocio es bajo, basado en su trayectoria y compromiso con la educación, razón por la cual siempre está atenta a los constantes cambios de orden legal y exigencias tecnológicas de los tiempos actuales.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión mensual para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a los alumnos. Esta provisión es realizada con base a lo establecido por disposiciones legales vigentes y disminuye por castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Activo por impuestos corrientes.- Representa principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que de acuerdo con las normas tributarias vigentes son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año.

Propiedades y equipos, neto.- Están registrados al costo revaluado, conforme a informe realizado por un perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañías. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Instalaciones y adecuaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de oficina, muebles y enseres	10%
Equipos especializados y otros activos fijos	10%
Vehículos y equipos de transporte	20%
Equipos de computación y software	33.33%

Activo por impuesto diferido.- Representan diferencias temporarias que surgen entre la aplicación de las norma contable y lo permitido por la norma tributaria, generándose importes que pueden ser compensados en los resultados de períodos posteriores. El activo por impuesto diferido fue calculado en función a la tasa de impuesto a la renta corporativa del 22% vigente al 31 de diciembre del 2013 y 23% vigente al 31 de diciembre del 2012.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.- El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado en los años 2013 y 2012 por una firma de actuarios profesionales. Este informe incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Pasivo por impuesto diferido. - Esta provisionado en su totalidad en el grupo de pasivos no corrientes y resulta de aplicar al importe neto del avalúo realizado a las propiedades y equipos, presentado en el período de transición y posteriores, las tasa de impuesto a renta corporativa vigente en el año 2013 del 22% y el 2012 del 23%. El pasivo por impuesto diferido sería debitado en su totalidad en el evento que las propiedades y equipos sean vendidos o registrada su baja, o debitado parcialmente con crédito al patrimonio con base al uso de los mismos.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva por valuación. - El saldo acreedor de la reserva por valuación, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos por pensiones, matrículas y derechos son reconocidos mensualmente en resultados en función al servicio prestado. El costo del servicio educativo es regulado por la Junta Reguladora del Costo de la Educación Particular y sus Reglamentos. Los precios de las matrículas y pensiones por niveles de estudios fueron aprobados por la referida Junta según Acuerdo Ministerial 493-12 del 14 de diciembre del 2012 para la Unidad Vespertina y para la Unidad Matutina para el año electivo 2013-2014 y en enero 18 del 2012 para el periodo 2012-2013 respectivamente. También fueron aprobados los precios de matrícula para Unidad Educativa San Francisco de Milagro con la resolución administrativa No.131-JDRPM-2013 y para la Unidad Educativa "Quevedo" con resolución No 097. La Unidad Educativa Quevedo cambio su denominación a Unidad Educativa Comandante Rafael Moran Valverde en julio del 2013 con Resolución No. 01398-13 DIPLAN-LR.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Bancos	63,005	116,206
Caja	<u>2,987</u>	<u>191</u>
Total	<u>65,992</u>	<u>116,397</u>

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representa principalmente saldos en cuentas corrientes y ahorros con instituciones bancarias locales. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Cuentas por Cobrar Alumnos	424,221	433,784
Cuentas por Cobrar Empleados	2,992	14,063
Otras	<u>22,189</u>	<u>32,689</u>
Subtotal	449,402	480,536
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>5,417</u>)	(<u>4,800</u>)
Total	<u>443,985</u>	<u>475,736</u>

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan cuentas por cobrar a los alumnos por pensiones, matriculas, que no generan intereses y vencen conforme a la reglamentación interna de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar a los alumnos incluyen saldos vencidos entre 60 y 210 días por US\$. 367,015 e importes por US\$. 343,426 que corresponden al año 2012.

Al cierre del ejercicio 2013 la Compañía decidió ajustar la cartera vencida no recuperada del año 2011 por valor de US\$ 62,671 como Gasto no Deducible.

En enero 1 del 2012, como parte del proceso de NEC a NIIF la Compañía ajustó US\$. 179,887 de cuentas por cobrar a los alumnos por considerarlas de dudosa recuperación (nota 20).

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Anticipo a proveedores	44,643	41,601
Seguros pagados por anticipado	<u>9,925</u>	<u>13,944</u>
Total	<u>54,568</u>	<u>55,545</u>

Anticipo a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente desembolsos para la ejecución de la obra de la cancha crossfit por US\$. 27,856 y diseño arquitectónico del Proyecto La Joya por US\$. 13,292, los cuales no generan intereses y son liquidados al momento de recibir las obras o servicios contratados. El proyecto de la Joya ha sido discontinuado y se espera la factura para dar de baja dicho valor. Al 31 de diciembre del 2012 el desembolso principal fue de US\$. 23,856 por la cancha de crossfit.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Edificios	1,838,524	1,838,524
Terrenos	1,361,012	1,361,012
Instalaciones y adecuaciones	402,470	407,656
Muebles y enseres	276,823	276,823
Construcciones en curso (cancha de crosfit)	143,638	142,484
Equipos de computación y software	216,801	196,831
Vehículos y equipos de transporte	56,311	87,151
Maquinarias y equipos	64,440	61,798
Otros activos fijos	<u>19,222</u>	<u>18,388</u>
Subtotal	4,379,241	4,390,667
Menos: Depreciación acumulada	(800,886)	(589,185)
Total	<u>3,578,355</u>	<u>3,801,482</u>

En los años 2013 y 2012 el movimiento de las propiedades y equipos es detallado a continuación. En el año 2012, la Administración de la Compañía restableció los registros contables de la mencionada cuenta al 31 de diciembre del 2011, para efectos de segregar el costo y la depreciación para presentación a los auditores independientes.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	3,801,482	3,328,920
Más: Adiciones	20,072	657,279
Menos: Cargo anual de depreciación	(240,689)	(225,285)
Más: Donaciones	9,625	62,880
Más: Ventas y/o bajas	(1,850)	(21,148)
Más: Ajustes y/o reclasificaciones	<u>(10,285)</u>	<u>1,164</u>
Total	<u>3,578,355</u>	<u>3,801,482</u>

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente desembolsos para adecuaciones y remodelaciones de aulas y baterías sanitarias en la Unidad Educativa ubicada en Guayaquil. En adición registra pagos para la construcción de cancha de crosfit.

Donaciones. - La Compañía recibió donación de equipos de computación, proyectores y Ipads por parte del Grupo Editorial Norma Ecuador S.A. y Santillana S.A. (nota 17).

7. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a las diferencias temporarias originadas en las cuentas de pérdidas tributarias de ejercicios de años anteriores, deterioro de cuentas por cobrar (ajuste provisión para cuentas incobrables) y deterioro de las propiedades y equipos (importe en libros mayor a valor de mercado). El impuesto diferido fue calculado utilizando la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% para el 31 de diciembre del 2013 y 23% vigente al 31 de diciembre del 2012.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Proveedores	285,366	290,151
Empleados (Actas de Finiquitos)	68,049	20,420
Compañías y partes relacionadas:		
Texpapel S.A.	10,497	2,170
Multimerc S.A.	3,845	12,370
Accionistas	2,912	3,113
Pitatex S.A.	109	307
Anticipos de clientes	5,039	7,032
Otras	<u>10,471</u>	<u>339</u>
Total	<u>386,289</u>	<u>335,902</u>

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan adquisiciones de bienes y servicios que no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 30 y 90 días plazo.

Compañías y partes relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, Texpapel existe un saldo por pagar por servicios de papelería, el mismo que será liquidado en el 2014. La cuenta de, Multimerc S.A. por el año 2013, representa importe por liquidar con los empleados por la compra de accesorios de computación. La Compañía gestionaba el cobro mediante descuentos en los roles de pago de los empleados.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales por pagar:</u>		
Décimo cuarto sueldo	54,936	74,017
Vacaciones	51,963	0
Décimo tercer sueldo	7,867	12,353
Fondos de reserva	3,757	3,926
Participación trabajadores	<u>9,514</u>	<u>49</u>
Subtotal	<u>128,037</u>	<u>90,345</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Convenio de pago por purga de mora (C/P)	14,474	0
Aportes al IESS	27,194	31,897
Préstamos quirografarios	6,128	5,874
Préstamos hipotecarios	<u>1,537</u>	<u>610</u>
Subtotal	<u>49,333</u>	<u>38,381</u>
Pasan:	177,370	128,726

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	177,370	128,726
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto al Valor Agregado – IVA	8,963	9,931
Impuesto a la renta	2,108	0
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	159	0
Retenciones de IVA	<u>30</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>11,260</u>	<u>9,931</u>
Total	<u>188,630</u>	<u>138,657</u>

Vacaciones. - En el 2013 la Compañía hizo las debidas provisiones de acuerdo calendario de vacaciones, caso diferente a lo sucedido en el año 2012, en que la política era pagar las vacaciones al momento que el trabajador hace uso del beneficio.

En los años 2013 y 2012, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	90,345	166,113
Más: Provisiones	342,856	348,487
Menos: Pagos	<u>(305,164)</u>	<u>(424,255)</u>
Saldo final	<u>128,037</u>	<u>90,345</u>

10. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

BANCO DE GUAYAQUIL S.A.

Obligación contraída en el año 2013 para capital de trabajo, con tasa de interés del 9.71% anual, reajustables cada 90 días y vencimiento hasta abril del 2015

206,364

Menos:

Vencimiento corriente de obligación bancaria a largo plazo

(152,227)

Total

54,137

Al 31 de diciembre del 2013, la obligación contraída con el Banco de Guayaquil S.A. están garantizado con una Hipoteca Abierta del solar y construcciones donde funciona la **ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.** El crédito solicitado fue para solventar gastos generados por las operaciones de la Compañía.

11. OBLIGACIONES CON IESS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<u>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</u>		
Obligación contraída en el año 2013 por convenio de purga de mora patronal a una tasa de interés del 8.17% anual, pagadero cada 30 días y vencimiento hasta julio del 2020	103,950	0
Menos:		
Vencimiento corriente de obligación a largo plazo	<u>14,474</u>	<u>0</u>
Total	<u>89,476</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre del 2013, la obligación contraída con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social está garantizada con una Hipoteca Abierta del solar y construcciones donde funciona la ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.

12. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	595,796	1,164,603
Indemnización por desahucio	<u>163,780</u>	<u>178,694</u>
Total	<u>759,576</u>	<u>1,343,297</u>

En los años 2013 y 2012, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>Saldos al 01/01/13</u>	<u>MOVIMIENTO</u>			<u>Saldos al 31/12/13</u>
		<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Ajustes</u>	
			(Dólares)		
Jubilación patronal	1,164,603	0	(2,566)	(566,241)	595,796
Indemnización por desahucio	<u>178,694</u>	<u>41,856</u>	<u>(51,814)</u>	<u>(4,956)</u>	<u>163,780</u>
Total	<u>1,343,297</u>	<u>41,856</u>	<u>(54,380)</u>	<u>(571,197)</u>	<u>759,576</u>

	<u>Saldos al 01/01/12</u>	<u>MOVIMIENTO</u>			<u>Saldos al 31/12/12</u>
		<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>		
			(Dólares)		
Jubilación patronal	<u>1,036,571</u>	<u>128,728</u>	(696)		<u>1,164,603</u>
Pasan:	1,036,571	128,728	(696)		1,164,603

12. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO (Continuación)

	<u>Saldos al</u>	<u>MOVIMIENTO</u>		<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/12</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>31/12/12</u>
		(Dólares)		
Vienen:	1,036,571	128,728	(696)	1,164,603
Indemnización por desahucio	<u>191,193</u>	<u>32,242</u>	<u>(44,741)</u>	<u>178,694</u>
Total	<u>1,227,764</u>	<u>160,970</u>	<u>(45,436)</u>	<u>1,343,297</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue determinado con base a los beneficios proyectados utilizando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal e indemnización por desahucio fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	318	292
Número de empleados	253	419
Tasa de interés actuarial real (anual)	3%	4%

13. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, esta originado por el ajuste a valor de mercado de las propiedades y equipos. De acuerdo con la norma contable el importe neto registrado como reserva por valuación en el patrimonio es la base sobre el cual es calculado el impuesto diferido utilizando la tasa de impuesto a la renta corporativa del 23%. Para el periodo 2013 se ajustó la tasa temporaria al 22%

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social está representado por 25.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$, 0.50 cada una. Los accionistas de la Compañía son: la Familia Pita Kappés (43.36% de participación), Pedro Ricardo Pita Pita (24.52% de participación), la Familia Pita Garcia (17.52% de participación) y Jorge Fausto Carvajal Andrade (14.60% de participación).

Mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13 de enero 18 del 2013 emitida por la Superintendencia de Compañías, fue aprobado aumento de capital de la Compañía en US\$, 11,500. Con base a este incremento el capital social de la Compañía fue establecido en US\$, 12,500, representado por 25.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$, 0.50 cada una. El mencionado aumento fue aprobado por Junta General de Accionistas en julio 19 del 2011.

15. INGRESOS POR SERVICIOS, NETOS

En los años 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Pensiones	<u>2,510,882</u>	<u>3,151,814</u>
Pasan:	2,510,882	3,151,814

15. INGRESOS POR SERVICIOS, NETOS (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,510,882	3,151,814
Matriculas	196,649	231,708
Derechos de promoción y grado	<u>34,002</u>	<u>64,521</u>
Subtotal	2,741,533	3,448,043
Menos: Descuentos en ventas	(<u>113,857</u>)	(<u>149,270</u>)
Total ingresos, netos	<u>2,627,676</u>	<u>3,298,773</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios	551,089	675,337
Depreciación	240,689	225,705
Servicios contratados	162,586	168,236
Varios	309,315	288,540
Servicios básicos	91,188	99,313
Mantenimiento y reparaciones	46,838	93,788
Gastos de publicidad y propaganda	44,208	84,717
Suministros de oficina	28,360	40,228
Impuestos y contribuciones	16,275	21,736
Gastos bancarios	34,688	16,723
Gastos de oficina, cuotas y suscripciones	<u>19,454</u>	<u>18,354</u>
Total	<u>1,544,690</u>	<u>1,732,677</u>

Servicios contratados.- En el año 2013, corresponden principalmente a pagos efectuados por honorarios profesionales por US\$. 141,755 (US\$. 96,465 en el año 2012), así como Asesoría legal, guardiana y vigilancia por US\$. 13,720 (US\$. 25,389 en el año 2012).

Varios.- Corresponde principalmente a castigos de cuentas por cobrar incobrables por US\$. 62,671 del periodo 2011 por pensiones impagas de alumnos, gastos de ejercicios anteriores por US\$. 32,662, gastos legales por US\$. 26,482, ajustes de estudio actuarial por Jubilación Patronal y Desahucio por US\$72,690, así como cargos por US\$. 41,405 de gastos por IVA que no se benefician. Al 31 de diciembre del 2012 el principal cargo fue por provisión de jubilación patronal y desahucio por US\$. 160,970.

17. OTROS INGRESOS (EGRESOS)

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

17. OTROS INGRESOS (EGRESOS) (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Reembolsos varios	31,198	43,758
Recaudación de cuentas por cobrar alumnos	18,538	63,125
Arriendo locales	17,185	25,535
Donaciones y Recibidos por autogestión	11,864	62,880
Utilidad en venta de activos fijos	4,215	10,788
Rendimientos financieros	9,520	2,898
Ajuste nuevo estudio de Jubilación - Desahucio y otros	<u>651,110</u>	<u>78,441</u>
Subtotal	743,630	287,425
Otros gastos no operacionales	<u>1,850</u>	<u>17,689</u>
Total	<u>741,780</u>	<u>269,736</u>

Recaudación de cuentas por cobrar alumnos. - Representan recuperaciones de cuentas por cobrar a los alumnos que fueron ajustadas en el proceso de NIIF por considerarlas incobrables.

Donaciones. - Corresponde a equipos de cómputo y otros recibidos en los años 2013 y 2012 (nota 6).

Reembolsos varios. - En los años 2013 y 2012, corresponden principalmente a servicios de peluquería, ventas de útiles, uniformes y otros servicios, reembolsados a través del cobro de la pensión a los alumnos.

Utilidad en venta de activos fijos. - En el periodo 2013 corresponde a la venta de un vehículo.

Ajuste nuevo estudio de Jubilación - Desahucio y otros. - Corresponden al ajuste realizado por Estudio Actuarial de Jubilación Patronal e indemnizaciones laborales por US\$. 602,492, según la Norma Contable NIC 19, elaborado por una empresa profesional.

18. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado en ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	63,430	(55,327)
<u>Menos:</u>		
15% participación de trabajadores en las utilidades	(9,514)	0
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>116,600</u>	<u>131,621</u>
Pasan:	170,516	58,294

18. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	170,516	58,294
<u>Menos:</u>		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(114,104)	(94,727)
BASE IMPONIBLE	<u>56,412</u>	<u>(18,433)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>12,411</u>	<u>0</u>
Anticipo de impuesto calculado para el 2013 y 2012	<u>43,789</u>	<u>45,332</u>
Impuesto a la renta causado definitivo	<u>43,789</u>	<u>45,332</u>

La legislación tributaria vigente determina que el impuesto a la renta a liquidar por parte de la Compañía correspondiente a los ejercicios fiscales 2013 y 2012, será el mayor entre el impuesto a la renta causado calculado con base a la tasa corporativa vigente al cierre del año y el anticipo calculado de impuesto a la renta. El importe mayor entre ambos se convierte en el impuesto a la renta anual de la Compañía.

La autoridad tributaria tiene la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (febrero 7 del 2014), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2009 al 2012, no han sido revisadas por el SRI.

En el año 2013, los gastos no deducibles incluyen principalmente cargos a resultados por US\$. 62,670 por Cartera de Alumnos Incobrables, US\$ 32,662 por Gastos de Ejercicios Anteriores.

En el 2012 correspondían depreciación de las propiedades y equipos revaluados por US\$. 77,864 y por provisión de jubilación patronal sobre el personal que tiene menos de 10 años de trabajo por US\$. 23,116. La legislación tributaria no permite como gasto deducible las depreciaciones de activos fijos que hayan sido valuados a valor de mercado, así como permite exclusivamente el cargo a resultados de la reserva por jubilación patronal cuando corresponda a trabajadores que hayan cumplido 10 años o más de trabajo.

19. UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION

La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013.

20. APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A. procedió a cumplir con disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, fueron contabilizados en los registros financieros el 1 de enero del 2012. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF), fue aplicado el tratamiento permitido por la NIC 8 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores).

20. APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

La Compañía adoptó las normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Un detalle es el siguiente:

- NIIF No. 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
 NIC No. 1: Presentación de estados financieros
 NIC No. 7: Estado de flujos de efectivo
 NIC No. 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
 NIC No. 10: Hechos posteriores a la fecha del balance
 NIC No. 12: Impuesto sobre las ganancias
 NIC No. 16: Propiedad, planta y equipo
 NIC No. 18: Ingresos ordinarios
 NIC No. 19: Beneficios a los empleados
 NIC No. 24: Información a revelar sobre partes relacionadas
 NIC No. 28: Inversiones en empresas asociadas
 NIC No. 33: Deterioro en el valor de los activos
 NIC No. 36: Deterioro del valor de los activos
 NIC No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Los ajustes identificados por la Compañía al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados para cumplir con disposición legal por la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año fiscal 2010. La NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) establece que la Compañía no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (de apertura al 1 de enero del 2011) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía reconoció los mismos al 31 de diciembre del 2011 en la fecha de transición a las NIIF, directamente en la cuenta utilidades retenidas (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

Avalúo.- En octubre 27 del 2010, fue emitido informe de valuación de las propiedades y equipos de la Compañía, por parte de un perito valuador autorizado por la Superintendencia de Compañías con Registro No. SC.RNP-2No.261. El referido informe estableció incremento neto por US\$. 2,541,708 en la cuenta de propiedades y equipos y en la cuenta de patrimonio "reserva por valuación", registrado al 31 de diciembre del 2010. En enero 1 del 2012, la Compañía realizó alcance al registro contable antes mencionado por US\$. 263,333 correspondientes a incremento neto de terrenos y edificios no considerado en el año 2010, el cual forma parte de los ajustes NIIF del período de transición.

La Compañía como parte del proceso de transición y de disposición legal, aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, cumpliendo en marzo 15 del 2013 con la presentación del cronograma de implementación, el cual incluyó lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF), los cuales fueron registrados en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2011. Un detalle de los ajustes efectuados es el siguiente:

20. APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Déficit acumulado</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2011	3,606,010	962,722
Deterioro de cuentas por cobrar clientes	(179,887)	(179,887)
Otros activos cuentas por cobrar	(13,633)	(13,633)
Otros activos corrientes	(8,344)	(8,344)
Activos por impuestos corrientes	(40,778)	(40,778)
Anticipo a proveedores	(21,526)	(21,526)
Superávit por revaluación	341,990	0
Deterioro de activos	(3,740)	(3,740)
Activo por impuesto diferido, deterioro PPE	860	860
Activo por impuesto diferido, deterioro cuentas por cobrar	41,374	41,374
Activo por impuesto diferido, perdidas del año 2011	10,930	10,930
Depósitos en garantías	(5,875)	(5,875)
Provisión de jubilación patronal e indemnización por desahucio	(763,233)	(763,233)
Pasivo por impuesto diferido – PPE del año 2010	(584,593)	0
Pasivo por impuesto diferido – PPE de transición	(78,658)	0
Aporte para futuro aumento de capital	(83,648)	0
Subtotal ajustes	(1,388,761)	(983,852)
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2012	<u>2,217,249</u>	<u>(21,130)</u>

Estos ajustes identificados por la Compañía al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados de manera de cumplir con disposición expresa de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los ajustes resultantes por US\$. 1,388,761 surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía reconoció los mismos al 31 de diciembre del 2011, directamente en la cuenta de utilidades retenidas que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

La Administración de la Compañía luego de culminar con el proceso de implementación de NIIF, procedió a la emisión final de los estados financieros en mayo 28 del 2013, los mismos que fueron aprobados por la Junta General extraordinaria de Accionistas.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las principales contingencias son las siguientes:

Demanda de Indemnización No.- 522-2010. - Tramitada en el Juzgado Quinto del Trabajo del Guayas en contra de la Academia Naval Guayaquil S.A., ya existe una resolución a favor del trabajador, ordenándose el pago de US\$. 12,105, con costas judiciales de US\$. 450. A la fecha de emisión de este informe (febrero 7 del 2014) se espera realizar peritaje que determine liquidación de intereses y costas actuales.

Juicio Ordinario No.- 280-2000. - Tramitado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Babahoyo - Los Ríos por el señor Bolívar Washington Avendaño, en su calidad de Socio de la Sociedad de Hecho "Promotores Educativos del Litoral". En septiembre del 2008 se ordenó el pago por US\$. 96,035,23 mas US\$. 600 de peritaje. A la fecha de emisión de este informe (febrero 7 del

21. CONTINGENCIAS (Continuación)

2014), los asesores legales mencionan que los valores han sido pagados por sentencia, pero no se ha podido constatar la razón declarando archivo, el proceso por solución o pago habría terminado.

Juicio Ordinario No. 65-06-D.- Tramitado en el Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Guayaquil, iniciado por Tyrone Luciano Moreira y Raúl Francisco Moreira, por demanda en contra de la Compañía por US\$. 1,000,000. A la fecha de emisión de este informe (febrero 7 del 2014), el asesor legal de la Compañía indica que no se ha podido verificar la existencia del juicio, aunque informe de anterior patrocinador se indica que se había solicitado declaratoria de abandono.

Demanda Laboral.- En contra de la Compañía tramitada en el Juzgado Segundo del Trabajo del Guayas por cuantía de US\$. 35,000. La sentencia ordenó pago de US\$. 2,000. Los Asesores Legales manifiestan que el expediente está en la Corte Superior de Guayaquil en la Sala de lo Laboral; y, aunque se manifiesta que habrá suficientes razones para sostener que la sentencia sería ratificada, desconocemos el número de expediente ni nombres de las partes para emitir un criterio sobre estado actual.

Demanda Laboral.- Tramitado en el Juzgado Segundo de lo Laboral de Los Ríos iniciado por el Sr. Otton Reinaldo Molina Llor, aduciendo que a la fecha de despido no fue cancelada vacaciones, décimos, fondos de reserva, horas extras ni fue afiliado al IESS. La audiencia definitiva se desarrolló en marzo 13 del 2013. A la fecha de emisión de este informe (febrero 7 del 2014) el proceso aun no tiene sentencia.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- La Compañía mantiene obligaciones con el IESS por US\$. 100,667 que fueron impugnadas ante la Comisión Nacional de Apelaciones (IESS) la misma que fue negada. La Academia Naval Guayaquil S.A. se abstuvo de presentar recurso judicial, dejando en su lugar el desistimiento de las impugnaciones, para celebrar un convenio de purga de mora en el que se incluirán las obligaciones pendientes.

Demanda Civil.- Demanda iniciada por Textos y Papeles Texpapel S.A. en contra de la Academia Naval Guayaquil S.A. quien actúa como responsable solidaria por cuantía de US\$. 32,000. Sin embargo, la sentencia ordenó pago por US\$. 11,710. A pesar de lo expuesto, se interpuso el recurso de apelación. A la fecha de emisión de este informe (febrero 7 del 2014) se está esperando resolución de la sala.

Juicio Coactivo 213-97.- La Academia Naval Guayaquil S.A. se encuentra solicitando la certificación ante la Superintendencia de Compañías para obtener el auto de adjudicación por remate de la oficina 508 del Edificio Gran Pasaje en contra de la Camaronera Camasinue S.A. que se encuentra ejecutoriado. A la fecha de emisión de este informe (febrero 7 del 2014) los Asesores Legales manifiestan que el Banco Central y Superintendencia de Bancos afirman no contar con el expediente. Además se continúan gestiones y que no implica pago de costas judiciales

Juicio de Inquilinato 540 - 2012.- Trámite esta en el Juzgado Quinto de Inquilinato del Guayas en contra del inquilino el Sr. David Morla Vásquez por mora en el pago del canon mensual de arrendamiento de la oficina 412 del Edificio Gran Pasaje. A la fecha de emisión de este informe (febrero 7 del 2014) se ha dictado sentencia a favor y se realizan gestiones para ejecutar sentencia.

Demanda Gina Carol Avilés Aguirre.- Trámite en el Juzgado Quinto de Trabajo del Guayas en contra de la Academia por US\$ 6,355. La audiencia definitiva tuvo lugar el 1 de Octubre del 2013 y la sentencia dictada el 29 de enero del 2014 en la que se exige el pago de US\$. 1,481,20 más intereses y 10% de costas judiciales.

21. **CONTINGENCIAS (Continuación)**

Demanda Carlos Triana Castro.- Trámite en el Juzgado Cuarto de Trabajo del Guayas. Se llegó a un acuerdo con el demandante por US\$, 2,500 de los cuales ya fueron cancelados US\$, 1,200, donde la diferencia será pagada contra diligencia de reconocimiento del escrito de desistimiento que ya fue presentado y consta en autos.

22. **INTERVENCION DE LA COMPAÑÍA**

Mediante Resolución No. SC-IJ-G13-0125 de mayo 29 del 2013 emitida por la Superintendencia de Compañías, fue declarada la intervención de la Compañía con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de las irregularidades advertidas en los Informes de Control No. SC.ICI.DAI.G.13.183 y No. SC.ICI.DAI.G.13.307 de febrero 22 y marzo 28 del 2013, a fin de evitar perjuicios a sus accionistas y/o terceros por estar incurso en la Causal Tercera del Art. 354 de la Ley de Compañías. La medida de intervención fue adoptada con base a los Memorándums SC.ICI.DAI.G.13.271 Y SC-IJ-G-13-124 emitidos por la Intendencia de Control e Intervención e Intendencia Jurídica de la Superintendencia de Compañías de marzo 28 y abril 22 del 2013 respectivamente.

Conforme el Art. 357 de la Ley de Compañías, esta medida de intervención, solo durará el tiempo necesario para superar la situación anómala de la Compañía, sin perjuicio de la facultad concedida por el Art. 369 de la Ley de compañías al Superintendente de Compañías.

El interventor designado por la Superintendencia de Compañías es el CPA. Rubén Mackay Véliz, quien no es servidor de la institución, a quien se le concede las atribuciones y facultades conferidas por el Art. 10 del Reglamento de Intervención de Compañías y las consignadas en el nombramiento. El interventor presentará a la Superintendencia de compañías informes mensuales acerca de las actividades cumplidas y de las acciones realizadas por la Compañía.

La intervención de la Compañía tiene como antecedente el reclamo administrativo presentado por Accionistas Minoritarios ante la Superintendencia de Compañías en noviembre 30 del 2012, el cual fue calificado y admitido en noviembre 21 del 2012 por el Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Levantamiento de la Intervención.- Con Resolución No. SC-IJ-G-13-0297 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de noviembre del 2013, mediante el cual se dispone el Levantamiento de Intervención de la Compañía **ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**

23. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 7 del 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
